



0035

Oficio No. 500/2018.-

Ciudad de México, a 2 de enero de 2018

M.V.Z. Francisco Domínguez Servián
Gobernador Constitucional del
Estado de Querétaro
Presente



Horas: 2:41pm
Firma: Roxio A

17 ENE 2018



Por instrucciones del señor Secretario de Educación Pública, me permito informar a usted que de acuerdo con la disponibilidad de recursos autorizada en el vigente Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, esta Dependencia ha asignado a las **Universidades Tecnológicas ubicadas en el Estado de Querétaro**, para el presente año, un subsidio federal de **\$188'661,357.00 (Ciento ochenta y ocho millones seiscientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.)**, para atender la prestación del servicio educativo a cargo de esas casas de estudio.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	PRESUPUESTO ASIGNADO
de Querétaro	\$76,249,154.00
de San Juan del Río, Querétaro	39,837,032.00
de Corregidora	10,744,582.00
Universidad Aeronáutica en Querétaro	61,830,589.00
TOTAL	\$188,661,357.00

Por tanto, el subsidio ordinario que corresponde aportar al Gobierno a su digno cargo asciende a **\$188'661,357.00 (Ciento ochenta y ocho millones seiscientos sesenta y un mil trescientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.)**, calculado según los acuerdos previamente establecidos y los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Asimismo, me permito informarle que el Subsidio Ordinario incluye la regularización de la Política Salarial 2018.

Por lo que respecta al convenio específico para formalizar dicha asignación presupuestal; hago de su conocimiento que las gestiones para su formalización, correrán a cargo del M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez, Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro, a quien le haremos llegar el texto correspondiente.

...2

